



LA SITUACION DE GALICIA,

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

Este periódico sale todos los lunes, miércoles y sábados por la tarde. Precio de suscripción 6 rs. al mes en esta ciudad y 8 fuera de ella. En los pueblos donde no hubiere puntos de suscripción, podrán jirar por correos el importe de ésta, á favor del ADMINISTRADOR DE LA SITUACION DE GALICIA. Las comunicaciones y remitidos se dirijirán á la redaccion, establecida en la Calle de la Platería N.º 3, francos de porte. Se insertan anuncios y comunicados que no escedan de media columna, á 4 cuartos línea y todo lo que pase de ésta se hará á precios convencionales. Los números sueltos se venden en la redaccion á ocho cuartos cada uno.

Un cisma político y de fatales consecuencias para el porvenir fué lanzado en la patria del Cid, en la cuna de Viriato: y cual tosigo mortífero inoculado en las venas del cuerpo social, amenaza su existencia, sino hasta el extremo de la disolución, al menos acosándole de una grave dolencia. A dos naciones que pasan por amigas y que se precian de protectora la una, y de generosa aliada la otra, les plugo regalarnos ese magnífico presente, como el paladion de alianza y reconocimiento, y la infortunada península combatida por dos fuerzas tan encontradas se doblega segun es mayor la violencia del empuje y la procsimidad de las distancias. Hablamos de la altiva Francia y de la codiciosa Albion, ó mas bien de sus gobiernos.

Mientras que el ministerio Arrazola dirigía los destinos de España, el gabinete de las Tullerías manejaba á su voluntad á nuestros hombres de estado, y el aguila francesa acariciaba mañosamente entre sus alas al incauto león español, para alhagarlo primero y doménarlo despues. La nacion española que esto ha visto, como amenazada de un gran peligro, celosa de su independenciam y nacionalidad, acudió á sí misma, á sus propias fuerzas y por un movimiento instintivo de conservación, derribó en un solo dia á los ministros factorés de tanta defeccion y de tamaña alevosia. Mas lo hizo con tal grandeza y dignidad, que el pronunciamiento de Setiembre es para la historia de una nacion obligada á pasar por este trance, una de sus mas bellas páginas, y para la España un acontecimiento memorable que la llena de noble orgullo, ensalza su celebridad y agranda su entusiasmo.

Emancipada esta, al parecer, de las inspiraciones transpirenaicas, concibió por un momento de que era llegado el dia de su independenciam y el tiempo de su prosperidad, y acudió en torno de un general afortunado y de un parlamento verdaderamente nacional para afianzar de una vez y para siempre el pabellon español, el estandarte de la libertad y el pendon de Castilla. En tal estado, otro gabinete que acechaba por entre las nie-

blas del Támesis una ocasion favorable, se lanzó atrevido en el terreno, de donde, con placer suyo, acababa de ser espulsada otra nacion rival; así es, que la nave del estado se salvó apenas de un escollo, se estrelló en otro, que siquiera mas encubierto y disfrazado, no fué por cierto menos peligroso y trascendental en la esfera de la política y de la gobernacion.

La historia de los acontecimientos corrobora nuestras ideas, y el convencimiento de que durante la revolucion española no hubo hasta el dia un gabinete esento de estrañas influencias, un gabinete verdaderamente español y constitucional en la rigurosa acepcion de la palabra; y no parece sino que la España está sentenciada por un decreto fatal á ser el juguete de las intrigas de dos naciones rivales, que se disputan por turno una victima para ofrecerla al mundo entero, como el holocausto de su desmesurada ambicion.

Veamos si los hechos mas recientes de nuestra situacion corroboran nuestros asertos. El cónsul francés, segun publica la fama, y la prensa tambien atiza la revolucion en Barcelona, por medios los mas surrecticios y alevosos; se mezcla con los revoltosos y no contento con esto, hay quien asegure que se presentó delante del castillo de Monjuich para que las tropas lo entregasen. Los buques ingleses surtos en la bahía de aquella interesante poblacion facilitan municiones para el bombardeo de la ciudad mas industriosa de España, y sus oficiales presencian, sino dirijen, este acto lamentable y desolador.

El gobierno francés condecora con el cordon de la legion de honor al cónsul M. Lesseps, y al comandante de las fuerzas marítimas M. Gattier, despues de tan estraña conducta; y en seguida pasa notas al gabinete de Madrid pidiendo satisfaccion por los ultrajes que supone hechos al cónsul condecorado. Se dice que en casa de M. Asthon se celebraron ciertas reuniones preparatorias del decreto de disolucion, y á este personaje le denuncia la opinion pública como influyente en tan ruidosa medida y en todas las demas, con que tan á dis-

gusto de la nacion se distingue el ministerio actual.

Nosotros que á nadie cedemos en nacionalidad é independenciam, deploramos la triste situacion á que nos condujeron una série de ministerios, á cual mas imprevisos, mas ilusos y mas desatentados; y el actual lejos de enmendar los yerros de la administracion pasada, no parece sino que se avanza hasta tomarles la delantera.

Jamas ministerio alguno fué tan combatido por los periódicos de todos los colores; y si recorremos la revolucion en todas sus faces, no hubo época en que la prensa se mostrase tan recelosa y confederada. *La Situacion de Galicia* en medio de la agitacion de sus cofrades, no puede menos de participar de sus recelos: esta dama, en el nombre, pero amazona en el terreno constitucional, se envanece de no ceder ni un ápice en la estricta observancia de la ley fundamental del estado, y por lo mismo que conoce el carácter y fisionomía de los sucesos políticos mas recientes, no puede menos de convenir y manifestar tambien que la marcha del gabinete actual, no corresponde con las esperanzas que la nacion concibiera en dias mas serenos.

Tanto la insurreccion de Barcelona, como todos los acontecimientos que han preparado su desarrollo, yá la conducta de las autoridades que en la misma poblacion representaban al gobierno, y ya las de los cónsules y demas personas que figuraron en el desastroso desenlace de aquel triste suceso, llenaron por de pronto de amargura el corazon de la matrona gallega. La salida del Rejente del reino para el teatro de la guerra, el fatal bombardeo de la única ciudad manufacturera, la prolongacion del estado de sitio, la contribucion de 12 millones que pesa sobre una ciudad arruinada, el desarme de su milicia nacional y el de otras ciudades del reino; y por último la entrada sepulcral del duque Rejente en la corte de Madrid, y el decreto de disolucion con todos los antecedentes políticos que le precedieron, no pudieron menos de escitar grandemente la admiracion de toda la prensa periodistica, que con toda la

entereza de su patriotismo é independencia analiza los sucesos de la época y no descansa tranquila sobre el porvenir de la patria apesar de las seguridades y promesas constitucionales de un notable documento puesto en boca de un elevado personaje.

Sobre todo el descarnado decreto de disolucion de Córtes, no puede menos de concebirse como una medida perentoria del ministerio Rodil, para salir de la apurada cuanto difícil situacion en que por sí mismo, por su propia conducta se puso; esta medida á nuestro parecer revela que para un ministerio acosado por la fuerza irresistible de los sucesos y combatido por tan encontrados elementos, fué el único asidero de este gabinete receloso de entrar en la discusion de la constitucionalidad y oportunidad de tan ruidosos acontecimientos en la tribuna parlamentaria. Nosotros al menos así lo creemos, y este es el fallo de la opinion pública; por lo demas no comprendemos cuales puedan ser los fundamentos tomados del derecho público constitucional que pudieran preparar la disolucion de un parlamento que por medio de un mensaje ofreciera al ministerio su cooperacion dentro del círculo legal.

Por otra parte la destitucion de empleados que merecian el aprecio de todos los buenos liberales, y de manifiesta adhesion á las instituciones que felizmente nos rigen precisamente en la época en que se preparan nuevas elecciones, nos infunde graves recelos de que el ministerio duda de su triunfo en el campo electoral; pero la fuerza de la opinion es irresistible en los gobiernos representativos, y si el ministerio dudaba de sí mismo y de sus propias fuerzas para sobreponerse á los graves cargos que pudiera hacerle el parlamento disuelto, en igual caso ó peor todavía se hallará con el que le suceda, y su mando será transitorio bien á su pesar.

CRÓNICA ESTRANJERA Y NACIONAL.

TURQUÍA. Dice la *Gaceta de Ausburgo* que la Prusia y el Austria se han unido á la Francia y á la Inglaterra respecto al mantenimiento del *statu quo* en Servia.

PRUSIA. Los censores han recido orden de no permitir á los periódicos que impriman las ordenes del gobierno, mientras no se hayan antes insertado en la *Gaceta del estado* ú en el *Boletín de las leyes*.

—Escriben de Berlin que se trata en Austria de abolir el derecho de transito. Por este medio se quiere facilitar el comercio de la union de las aduanas alemanas con los principados del Danubio i con la Turquía.

FRANCIA. La prensa de París continua ocupandose de la conducta del ministerio en la proxima legislatura; i la oposicion á pesar de sus naturales tendencias sospecha el triunfo del ministerio Soult-Guizot.

INGLATERRA. La reciente ocupacion de las Islas Marquesas por los franceses es el objeto de que mas se ocupan los diarios de Londres.

Se habia asegurado que el duque de Wellington cederia á lord Stanley la direccion de los debates parlamentarios en la Camara alta, pero el *Times* anuncia que el duque dirigirá todavía este año los debates.

—Al fin parece que los señores que pertenecieron á la coalicion del congreso i que han permanecido en Madrid, á pesar de la suspension ó disolucion de las córtes, se han determinado á justificar ante el país su conducta en el parlamento. Algo tarde es ya; sin embargo, vale mas tarde que nunca. El país esta aguardando esta manifestacion, siquiera para saber que bandera ha de tremolar en las elecciones.

El Pabellon.

Estado de los diputados propietarios y suplentes que se han de nombrar, i de los senadores que en lista triple se han de proponer en las cuatro provincias de Galicia.

Provincias.	Diputados.	Senadores.	Diputados suplentes.	Total de diputados propietarios y suplentes.
Coruña.	9.	1.	3.	12.
Lugo.	7.	2.	3.	10.
Orense.	6.	1.	2.	8.
Pontevedra.	7.	2.	3.	10.

Lista de los senadores que deben ser reemplazados como comprendidos en la cuarta renovacion.

Coruña.	D. José Maria Chacon.	1.
Lugo.	El reemplazo del difunto marques viudo de Valladares i D. Antonio Rivadeneira.	2.
Orense.	D. José Maria Pestaña.	1.
Pontevedra.	D. Cristobal Falcon i D. Manuel M. ^a Aguilar.	2.

—Nosotros creemos llenar las leyes morales que deben dirigir la pluma del escritor periodista, trasladando á nuestras columnas la comunicacion que ha dirigido á los diarios independientes de Madrid, el digno redactor de *El Peninsular* D. Eusebio Asquerino, cuyo pensamiento fuerte i elocuente admiramos en sus escritos. Firmes en nuestra situacion i escudados con la constitucion del Estado, nada tememos de la arbitrariedad: pero juiciosos observadores de la marcha del gobierno, llamamos la atencion de toda la prensa que conserva sin mancha su destino, hacia el hecho que denuncia el Sr. Asquerino. La sublime facultad del libre pensamiento escrito, se empaña con el menor ultraje que se la haga; por eso recomendamos á todo defensor de la libertad de imprenta el siguiente remitido.

Sres. redactores del *Pabellon Español*.—Muy señores míos: Ya están VV. entera-

dos del ilegal é inicuo proceso que se me está formando por haber defendido un artículo del *Peninsular* á cuya redaccion pertenezco; á consecuencia de él, á las siete de esta mañana se han presentado en mi casa el alcalde del barrio, escribano y alguaciles, y á pesar de haberles manifestado mi señora madre que no me hallaba en ella, la han allanado, registrando hasta las guardillas. No habiéndome encontrado, hicieron varias preguntas á mi familia sobre mi paradero, y hubieran permanecido en mi casa hasta ver si volvía, si el citado alcalde no hubiese indicado que seria inútil esta medida.

Escusado es hacer comentarios sobre este atentado que revela las pérfidas intenciones de un gobierno que nada respeta para deshacerse de los que con lealtad y nobleza le combaten frente á frente. Llamo la atencion de VV. sobre este hecho escandaloso, y en tanto queda suyo afmo. y s. s. q. s. m. b.—Eusebio Asquerino.

—Parece que se piensa formalmente crear un consejo de estado.

—Han sido depuestos por el ministro de hacienda diez y siete emplados de Murcia.

—Notable, en verdad, es el parrafo siguiente del *Eco del Comercio* del 7:

Nos atrevemos á aconsejar á los que se afanan en pintar i describir la entrada del REJENTE del reino en esta Capital despues del bombardeo de Barcelona, que desistan de su empeño i encomienden á la historia un suceso que en vano dejara de ser harto significativo para el pueblo de Madrid que lo presencié á la luz del mas claro dia; pues aunque no se nos oculta que se escribe para las provincias, debe conocerse que á estas llegan las cartas de hombres verídicos é imparciales que merecen fé á sus corresponsales, los que no podrán menos de reirse al leer que hasta las mugeres se abrazaban al caballo que montaba S. A.

Oviedo, 26 de diciembre de 1842.

Nada ocurre de particular, exceptuando la repentina salida de esta capital, del capitan Pereira para Leon, desde donde, segun dicen, irá á la casa de Orates de Zaragoza.

Cuando la industria minera va tomando tales dimensiones en esta provincia, para explotar los riquísimos criaderos de carbon de piedra de que abunda, asi como el cinabrio y otros metales, es de notar el abandono en que estamos del Inspector de Minas, que en un año solo ha venido una vez, y eso tan rápidamente que cree se fué sin descansar un solo dia en esta capital. Bien merecia Asturias tener una inspeccion separada, para que no estuviesen tantos intereses comprometidos ó abandonados, y se vigilase mas por el cumplimiento de las leyes del ramo que estan holladas y burladas cual no otras. En la actualidad, hay un solo Inspector para este distrito y el de Galicia con su residencia en Rivadeo, situado en el confin de ambos; y si en el último hace lo que en el primero ciertamente que la cosa marcha. Deseáramos que VV. se informasen y estampasen en su apreciable periódico lo que el Inspector de minas hace en Galicia, ya que en Asturias podemos asegurarles que es absolutamente inutil.

En poco tiempo se han formado

varias compañías y sobresalen en el ramo de carbones, la de Aguado, la de la Espada y la Anglo-francesa cuyos directores acaban de llegar, y que traen al parecer grandiosos proyectos. La segunda que ha adoptado el título de la Espada porque se compone de muchos militares, abastece ya esta ciudad, y reúne grandes cantidades de mineral en Gijón para transportarlos á la costa del medio día, y al propio tiempo se ocupa en preparar lo necesario para construir fundiciones de fierro en la inmediación de su establecimiento que situado en la carretera de Castilla ofrece grandes ventajas.—Ya tendré á VV. al corriente de cuanto se adelante en este ramo, pues en esta provincia eminentemente tranquila no hay otras ocurrencias que participarles.

(De nuestro corresponsal.)

CRÓNICA GALLEGA.

Sr. Redactor de la Situación de Galicia: Cuando la intriga y la maldad pululan, cuando funcionarios de menguados antecedentes la atizan, y cuando por ello el ciudadano honrado gime víctima de la cabala, tiene derecho á denunciar las demasias. En este deber es preciso que la nacion entera sepa, que el Lic. D. Marcos Martinez Promotor fiscal del partido de Ordenes en esta provincia, faltando á la amistad, á la gratitud, hollando las leyes, y afrentando su noble profesion, alicientó la persecucion mas atroz contra un ciudadano pacífico. En efecto, abusando de la rusticidad de D. Andres Mendez encargado de la administracion de justicia en ausencia del juez principal de aquel partido, lanzó una delacion imputándome el crimen de desacato á aquella autoridad y logró con ella reducirme á una atroz prision por el espacio de 33 dias; en ella fuí tratado con la sevicia mas cruel, se me privó de toda relacion, dificultándola por los medios que trazó el dicho Promotor en combinacion con otros de su calaña; sugerieronse cuantas falsedades la calumnia suministra, y en fin se trató peor que á un faccioso, á quien tiene acreditado su liberalismo, y sellada con su sangre la opinion que le distingue.

Para tan inaudito proceder no hubo otro fundamento mas que el impedirme tomar parte en la eleccion municipal, y al paso de realizar reclamaciones de intereses. Logré por fin mi libertad merced á la justificacion de la Superior Audiencia de este reino, y en cuyo seno halló justicia y proteccion mi inocencia. No es dable pues que el Promotor Martinez subsista funcionando como tal; justo es que el Gobierno indague sus hechos públicos y privados; yo le perseguiré con la ley en la mano, con frente alzada y como enemigo generoso; no seré jamas tornadizo, nunca calumniador ni vendido; firme y con la verdad haré que la execracion pública le escupa, pero en tanto es muy conveniente que la prensa instruya preventivamente, que el gobierno admita esta reseña, y que susti-

tuya un Promotor virtuoso. Asi lo ecsijen las garantías de orden, de justicia, el bien de los pueblos, y que la carcoma huya del poder judicial. Sírvasse V. pues dar lugar é esta comunicacion, en su apreciable periódico. Ordenes, enero 8 de 1843.—Pedro Antonio Rodriguez.

ALBUM.

Al entrar en el patio de la Universidad de Galicia, hay en el angulo norte una habitacion con vistas del Escorial i mapas geograficos en la que saben los escolares que los Cate-dráticos, el Bedel i otras personas se reunen diariamente i á todas horas como en un café, para fumar i hablar los ignorantes de los poquisimos regulares i de todo lo demas que ocurre á alguno de los contertulios. No en vano hemos dicho que es propiamente *el café de la Universidad*, i para mayor burla tiene en letras bien grandes la inscripcion de CUARTO DEL BEDEL. Algun Rector hubo que pretendió quitar este escandalo, cerrando dicho cuarto. Asi lo ecsije la opinion publica i el decoro universitario, i esperamos que bien sea el Rector, bien el Claustro respeten la voz del publico.

—Hemos recibido quejas muy fuertes contra el mal servicio de la biblioteca de la Universidad. Como esperamos que no se repitan, no estendemos nuestra denuncia, porque confiamos en el buen zelo de su gefe. Recordamos con este motivo que el empleo de Bedel cuesta á la Universidad entre sueldo fijo i propinas unos **diez mil reales**, que serian muy oportunos para aumentar la biblioteca, que debiendo tener mas alla de 100,000 volumenes, creémos no pase de 20,000, i la *bedeleria* es una cosa enteramente inutil para el regimen universitario.

—Tenemos el placer de noticiar que la graciosa pintura de una leccion de un profesor de la Universidad sobre el lenguaje de los animales, en que habia rebuznos i otras lindézas é insertamos en el número 24, ha sido copiada por *El Educador*, periódico de escuelas.

—Repetidas veces denunciarnos al público las depredaciones que en varios puntos de la provincia de Pontevedra se verifican con mengua de las autoridades, encargadas de la seguridad de los ciudadanos: he aqui otro egemplar que prueba el lastimoso estado de algunos pueblos.

En la parroquia de Cerdedo y ayuntamiento del mismo nombre fué robado en dias anteriores D. Francisco Sueiro. Los ladrones, no solo le despojaron de cuanto pudieron llevar de su casa, sino que querian violentarle á fin de que les acompañara con el objeto de ecsijirle una buena suma por su rescate. Parece que la autoridad local tiene vehementes

sospechas respecto á ciertos sugetos del país, cuya conducta los marca y la opinion pública les designa como ladrones; pero estas i otras gavillas infundieron tal temor en el país, que se recelan los habitantes de denunciar algunas personas conocidas por sus malos antecedentes.

Es indispensable ya adoptar energicas medidas; de lo contrario muy luego serémos espectadores de continuos robos y las comunicaciones en esos puntos seran peligrosas ó casi imposibles. Destínese fuerza armada del ejercito y de la milicia nacional para proteger los pueblos y las autoridades; no sea que por dejadez, por escaso celo ó por tolerancia sigan organizandose gavillas que sirvan de nucleo para otra cosa. De todos modos, el país esta conmovido: no tiene tranquilidad ni seguridad.

Esperamos que se adopten providencias prontas y energicas, á fin de que se nos evite el disgusto que de denunciar tan sensibles sucesos.

MOSAICO.

—La alegria se apodera del alma del moro *Abenhumeya*, pues sus principios insensiblemente se introducen en el corazon de esos cristianos obcecados, que pisaron el Alcoran y maldijeron la memoria del divino profeta. Radiante de gozo comunica á sus correligionarios que el representante de los mas firmes cristianos, i el organo de eaa vieja Castilla escuchan los acentos de *Abenhumeya* i reverencian su mahometana persona. *El Catolico* i *El Castellano* se apropian las doctrinas del Mosaico, i reconocen como suyos los principios del moro de La Situacion. Oh! si ese viejo *Castellano* supiese cuales eran los nobles deseos de *Abenhumeya* respecto á la suerte de esa gran metropoli, de la que brotan todos los males de la España; si supiese que en su mente se ajita un terrible pensamiento hácia la coronada Villa, guerra sin treguas declarara al pobre moro. Pero forzoso es sellar los labios i enmudecer, pues no ha llegado el momento de predicar la santa cruzada contra *la tierra del Santo-Oficio* como la llama un escritor, que con tanto acierto califica las cosas i las personas. Con Castilla i la Inquisicion chiton!

—Por una feliz casualidad de esas que solo favorecen á los hijos de Mahoma, *Abenhumeya* llegó á saber que ecsiste en España una publicacion de tres pliegos bimestre, para la que el pueblo español contribuye, con mas de un millon de rs.: i cuyo publico segun todos los partes telegraficos, se anida en esos viejos palomares, donde se alimentan unos milanos *mucetiles* que devoran todas las mieses. ¡Que buena caza para la juventud!

—En la villa de Madrid edifica el poder una escuela de administracion,

que como otras muchas instituciones que se levantaron por entre al confusión de nuestras borrascas políticas, inmensos bienes pudiera reportar á una nación cuyo mecanismo gubernativo no tiene una sola rueda completa, i cuyo orden administrativo será proverbial en la posteridad. Nosotros miramos estos bienes como fantasticos, porque ridiculo por no llamarle otra cosa, es el establecimiento de escuelas de un orden superior, cuando no existe aun la mas elemental instruccion primaria, i la inmensa mayoría de los españoles no ha visitado las primeras escuelas. Reformas tan desconcertadas, debidas sin duda alguna á la concepcion de entendimientos desorganizados, aseguran mas i mas la verdad desconsoladora de que el progreso español será siempre descendente, i que la suerte de Tántalo formará el porvenir de nuestra gran nación.

—Los escritores satíricos que tan punzante critica han hecho de los Gallegos, ancho campo encontrarian para pelear con su pluma, si llegase á sus oídos que existe una ciudad marítima en el que fue reino de Galicia, de la que saliendo buenos caminos que creasen por milagro ese mundo de relaciones que dan á un país el nombre de culto i nacional, destruía en un día la fuente de innumerables riquezas de una ciudad insignificante hace pocos años, i que hoy es una de las de primer orden de la España i capital de una provincia no gallega: i que esta ciudad no piensa ni en carreteras, ni en relaciones, ni sueña en rivalizar con otras, ni tiene pretensiones de mejoramiento, ni de porvenir. Merecedora es de una crítica asaz picante i caustica la ciudad de Vigo, si su comercio no hace un esfuerzo sabiendo que con su decaimiento i falta de comunicaciones acrece en poder i en riqueza la población de Santander. ¿Caería la maldición de algun moro sobre Galicia?

—Ya que tampoco piensa en su bienestar i en su engrandecimiento la *pedestre* Galicia, merece que la abandone esa mar cariñosa que besa sus costas, i que todos los días con la marea viene á recordar á sus ciegos habitantes lo que puede ser si ella quiere, sin que Castilla entera pueda estorbarselo. Pero, oh desgracia! ¿no estravian siempre esos frios matematicos de un miserable calculo, su opinion i sus mas bellos esfuerzos?—No será quien lo niegue

Abenhumeya.

VARIEDADES.

—En Zaragoza acaba de ocurrir un suceso lamentable. Un fumador se echó á dormir con el cigarro encendido, i lo logró sin que este se apagase. Una chispa le encendió las sabanas i los colchones, i aunque el infeliz se despertó con el fuego, sin embargo era ya tanto el humo que se habia hecho que no pudo encontrar la puerta del cuar-

to que buscaba para salirse. De modo que por la mañana cuando los vecinos tuvieron noticia i le abrieron, le encontraron ahogado en medio del aposento.

—El telegrafo jovellánico nos trajo el 5 la importante noticia de que el coronel Prim á la cabeza de 10,000 hombres se habia apoderado del castillo de Figueras: el 6 la de que Zurbano ha sido gravemente herido, i el 7 la de que han entrado con su gente Meer, Cleonard i Pavia quienes han destruido la division de Gerona.—*Espect.*

—Asegura un alquilon que el ministerio piensa crear un consejo de Estado, como se acaba de hacer ahora en Francia, i aplaude la medida como buena i oportuna. Eso hijos míos, eso! Venga *Turrón!* Venga *turrón!*

—No hemos recibido *El Centinela de Aragón*, que dirige nuestro compatriota D. Victor Pruneda. No sabemos en que consistió esto.

—El patriarca de la química contemporánea, el célebre *Berzelius*, ha estado para ser víctima de un accidente. Hace unos días que trabajando en su laboratorio rebentó de repente un alambique, i le causó una herida que afortunadamente no fué grave. La explosión hubiera podido facilmente traer funestas consecuencias.

MOVIMIENTO PERIÓDICO DE BARCELONA. En 1842 desaparecieron *El Popular*, *La Ley*, *El Papagayo*, *La Verdad*, *El Republicano* i *El Sapo* i *El Mico*. Ecsistentes en 1843 el *Diario de Barcelona*, *El Constitucional*, *El Imparcial* políticos, i *El Boletín* de la Academia de ciencias naturales, *La Civilización*, *El Solitario*, *La Revista Católica* i *El Repertorio Médico*, literarios.

NECROLOGIA DE 1842.—El año que acaba de espirar ha sido fatal para las notabilidades españolas.

—La clase diplomática ha perdido á los ex-ministros duque de Ahumada, Calomarde y Encina y Piedra.

—La milicia ha perdido á los generales Casteldorriús, Geogert, Barutell, Butron, Paulin, Gregorio y Palarea.

—El sacerdocio ha perdido al antiguo patriarca de las Indias Sr. Allué y Sese; al Sr. Vallejo, arzobispo electo de Toledo; al Sr. Martinez de Velasco, obispo electo de Jaén; al Sr. Fernandez Espartero, hermano del reente del reino, capellan de honor de S. M.; y al Sr. Rico y Amat, capellan de las monjas de la Encarnación de Madrid.

—La alta banca ha perdido al señor Aguado, marques de las Marismas, y al señor Aguirre Solarte.

—Las bellas letras, en fin, han perdido al señor Espronceda, al jóven é inspirado poeta, honor de nuestra literatura, y diputado á cortes por la provincia de Almería.

—Amigos ó enemigos, descansen en paz sus huesos! Las notabilidades cuyas defunciones acabamos de apuntar, no han visto el bombardeo de Barcelona, ni verán tampoco las complicaciones políticas que en España se preparan para los que les sobrevivimos. Esto siempre debe servirles de un consuelo aunque ligero.

—El 2 del corriente se celebró la apertura de sesiones la academia de medicina i cirugía de la ciudad de Sevilla.

—El día de Natividad en Galway (Irlanda) una inmensa concurrencia de fieles que se hallaba en la Iglesia parroquial salió precipitadamente á la calle con tal violencia que han muerto sofocadas 29 personas, i se cuenta un número mucho mayor de heridos. La causa de estas desgracias que han puesto en consternación á todo el pueblo, parece que fue un estallido que se oyó en la galería, i que dió motivo para creer que esta se venia abajo.

—El día 18 de diciembre se abrieron las tertulias en el palacio del Principe de Metternich, quien parece goza de perfecta salud, i habló algunos minutos con el principe Milosch de Servia, uno de los concurrentes á aquella.

—El Ilmo. Eduardo Barron, obispo recién consagrado en Roma el día de Todos los Santos, llevó consigo de la ciudad santa 12 capuchinos que van á ausiliar en la predicación del Evangelio por las costas de Guinea.

—Hemos recibido la 1.^a entrega del **Baile de las Brujas** del distinguido poeta el jóven *Villergas*. De esta interesante produccion, que ha llamado la atención de la prensa periódica de Madrid mereciendo numerosos elogios, nos ocuparemos en el número proximo.

—En la Cámara de los representantes de Belgica se votó una suma de 50,240 rs. pedidos á titulo de primer subsidio para la ereccion de una estatua á Godofredo de Bullon, al piadoso i heroico gefe de las Cruzadas, al inmortal conquistador de Jerusalem. El conde de Merode prometió contribuir á la ereccion de dicha estatua con un donativo de 12,000 rs.

—Se acaba de demoler en Paris la casa en que Carlota Corday, la célebre inspiradora de los Girondinos, asesinó á Marat, que habia minado la monarquía desde los subterranos.

—Es gracioso ver al *Espectador* i á *La Iberia* copiando los artículos de la *Situación* que convienen á sus *templadas* intenciones.

—Se acaba de iluminar por medio del gas una de las iglesias de Paris S. Nicolás de Chardonet.

—Parece que los franceses establecidos en Barcelona mandan acuñar en Paris una medalla de oro para ofrecerla á Mr. Lesseps, consul de su nación, en testimonio de gratitud por el buen comportamiento que con ellos ha guardado en los últimos sucesos.

—Ha sido robada la tesorería de Almería.

—La segunda cámara de los estados de Baviera ha aprobado por unanimidad el proyecto de ley, relativo á la adquisicion de la casa i de las colecciones científicas de Goethe.

—El *Constitucional* de Paris, no sabemos si por equivocacion ó por sarcasmo pone bajo el epigrafe de *Inglaterra* las noticias de España. Como quiera que ello sea, en este epigrafe del *Constitucional* puede haber mas verdad de la que á primera vista aparece.

—Bajo el epigrafe de *novelades literarias* de Santiago de Galicia, dice *El Heraldó*.

Pronto abrirá sus cátedras la *Academia Literaria* i tendremos el gusto de volver á oír los señores Faraldo, Losáda i demas apreciables profesores.

ANUNCIO.—En el punto de Branova, términos de Cervantes en la provincia de Lugo se va á beneficiar una mina de galena argentifera, por una compañía denominada del **INVERNADERO**. Nos felicitamos por ver que nuestra Galicia despierta del letargo, en que la han tenido sumida tantos años de despotismo y de mal gobierno, y que se empieza á desarrollar la industria minera que tanto progresa en otras provincias del mediodía de España. Y al ocuparnos de esta industria no podemos dejar de escitar el espíritu de asociacion, á fin de que se esploten tantas minas productivas como aparecen en este privilegiado suelo, y especialmente cuando bajo la dominación Romana dejó sobrados vestigios de una ventajosa explotación en Galicia.

P. R. TERRAZO, EDITOR.

IMPRENTA DE LA V. E. H. DE COMPANÉL.